



PROTOCOLIZACION

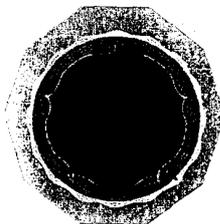
DOCTOR ALFONSO ENRIQUE GONZALEZ ESPINOZA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON LIMON INDANZA.- DOY FE.- Que el documento que consta de un Oficio-Nombramiento, que es presentado ante mí en UNA FOJA útil, suscrito por el señor **SEGUNDO GILBERTO LOZANO ZAMBRANO** en calidad de Secretario de la Compañía MORONATRANSA S.A., a favor del señor **DEYVIS MARCELO GOMEZ CANDO**, para que ocupe el cargo de **Gerente** de dicha Compañía, de fecha cinco de mayo del dos mil quince, queda debidamente protocolizado y agregado al archivo de la Notaría a mi cargo, en la ciudad de General Plaza, del cantón Limón Indanza, a los **once días del mes de mayo del dos mil quince.-**


DR. ENRIQUE GONZALEZ ESPINOZA

NOTARIO

... Está igual a su original que se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA que signo, sello y firmo en el mismo lugar y día de su protocolización.- DOY FE


Dr. Enrique Gonzalez Espinoza
NOTARIO PRIMERO
Limón Indanza - Ecuador





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el día de hoy, 12 de Mayo del 2015, se nombra como Gerente de la **COMPAÑÍA "MORONATRANSA S.A."** al señor **DEYVIS MARCELO GOMEZ CANDO** con C.I.C. No 1400520266, la misma que ha sido protocolizada en la Notaria Publica Primera del cantón Limón Indanza, en fecha 11 de Mayo del 2015, inscribiéndose en el **Registro Mercantil**, con el No.8, Repertorio No.12.

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

[Handwritten Signature]
Ab. Hugo Marcelo Lopez Lopez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 10 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN EL
CUENCA, EL DIA DE... 13 MAY 2015

[Handwritten Signature]
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

